



La Confederación Hidrográfica del Tajo desarrolla trabajos de recuperación y protección de los cauces afectados por los incendios en los valles de las comarcas de la Vera y Jerte

- Las actuaciones se ejecutan en el dominio público hidráulico de los valles de la Vera y Jerte y su finalidad es mitigar y reducir los daños ambientales consecuencia de los incendios forestales de finales de este verano
- Son acciones enfocadas a la retirada de restos vegetales y la construcción de albarradas y gaviones que retendrán los arrastres, de suelo, materia orgánica y cenizas, que causan las fuertes precipitaciones otoñales y que afectan a las masas de agua dañando su calidad y la de sus ecosistemas asociados

25 de noviembre de 2020 – El pasado 21 de octubre la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), organismo autónomo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto demográfico, declaró la emergencia de las actuaciones de recuperación del dominio público hidráulico afectado por los incendios forestales ocurridos en los términos municipales de Jerte, Cabezuela del Valle y Tornavacas en el valle del Jerte, y de Aldeanueva de la Vera, Cuacos de Yuste, Garganta La Olla y Guijo de Santa Bárbara en la Vera en la provincia de Cáceres.

El área incendiada, de aproximadamente 4 000 ha., se encuentra incluida en las comarcas del Valle del Jerte y La Vera. La casi totalidad de la zona afectada forma parte de la Red de Áreas Protegidas de Extremadura, en el LIC “*Sierra de Gredos y Valle del Jerte*”.

La emergencia de las actuaciones se justifica por los elevados daños que pueden ocasionar las intensas lluvias, que caracterizan estas zonas en los meses de



otoño, provocando la pérdida de suelo y de cobertura vegetal lo que supone una importante erosión debido a las elevadas pendientes de la zona quemada. Asimismo, se trata de paliar los efectos negativos sobre las masas de agua y los ecosistemas fluviales que se producen como consecuencia del aporte de materia orgánica y cenizas a los cursos de agua que ocasionan estos arrastres.

Estos trabajos también reducirán los posibles daños que los arrastres citados puedan ocasionar a infraestructuras ya existentes como captaciones de agua, pistas forestales, pasos de agua, etc.

Las actuaciones que la Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado se desarrollan en el dominio público hidráulico, respondiendo a las siguientes tipologías:

- Construcción de albarradas con el objetivo de disminuir la velocidad de circulación del agua de escorrentía, favorecer la retención de sedimentos y facilitar la regeneración natural al aumentar la acumulación de sustrato.
- Construcción de gaviones con el objetivo de retener los arrastres de cenizas y tierra que puedan derivarse de las escorrentías generadas por las lluvias.
- Construcción de pequeñas barreras de mampostería para controlar la erosión en pequeñas cárcavas en la cabecera de los cauces.
- Eliminación de restos vegetales en los cauces.

Estas actuaciones, que suponen una inversión de 500 000 €, se realizan en un ámbito de coordinación y cooperación interadministrativa con la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura y con la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del MITECO, de acuerdo a las competencias atribuidas a cada administración.